

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

En Huesca, siendo las 10.30 horas del día 10 de noviembre de 2021, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores Lourdes Cadena, José Julián Escario, Sara Rico y María Villagrasa; bajo la Presidencia de la Sra Decana, Melania Mur y como Secretaria la que suscribe, según convocatoria de 3 noviembre de 2021. Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores (sesión ordinaria del 8 de julio y sesión extraordinaria del 28 de septiembre, se adjuntan)

Las actas de la sesión ordinaria de 8 de julio y de la sesión extraordinaria de 28 de septiembre, que fueron remitidas a los asistentes, se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana

Se adjunta el informe de la Decana como anexo I al acta. En dicho informe se encuentran incluidas también las intervenciones de la profesora secretaria, los coordinadores de las tres titulaciones de la FEGP, la profesora Helena Giné a quienes la decana cedió la palabra en este punto del orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la Fase Previa del POD, para el curso académico 2022-2023 (Fase 0).

El Vicedecano de Ordenación Académica y de Calidad, Luis Casaló, distribuye una copia y explica los 4 aspectos claves de la propuesta de informe que la FEGP elevará al Vicerrector de profesorado en relación a la Fase previa del POD para el curso académico 2022-2023. El

ASISTENTES

PRESIDENTA

Mur Sangrá, Melania

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Barlés Arizón, M^a José

Casaló Ariño, Luis

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Fernández Fernández, Cristina

Lobera Viñau, Emma

Mairal Lasaoa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana

Ortas Fredes, Eduardo

Ruiz Pardos, Manuela

Sanagustín Fons, M^a Victoria

REPRESENTANTES DEL PAS

Jaime Sisó, María

Ubé González, José Manuel

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO


INVITADOS

Helena Giné



86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

primer punto es la activación de la asignatura optativa de ADE 27359 Prácticas en Empresa II (6 ECTS) con el objetivo de cumplir la normativa de optatividad mínima ofertada en el Grado. El segundo aspecto importante del informe es la solicitud de incrementar el nº de estudiantes previstos en 2º de ADE para recuperar el desdoble de docencia de prácticas (horas P2). Seis asignaturas (5 del 1º cuatrimestre y 1 del 2º) ya superan los 40 estudiantes previstos para el curso 2022-23, y previsiblemente las otras 4 lo alcanzarán tras el periodo de matrícula de febrero 2022, dado que son todas asignaturas del 2º cuatrimestre. El tercero de los puntos a destacar es el mantenimiento de la oferta de optativas con menos de 8 estudiantes previstos, por ser necesario para cumplir con la oferta mínima. Y, por último, el reparto de las horas de TFG y TFM, que se realiza de acuerdo con las cifras que utiliza el vicerrectorado (matricula de dos cursos anteriores), por lo que previsiblemente será necesario un ajuste posterior.

Tras la intervención del Vicedecano, toma la palabra la Administradora de la Facultad quien indica que al ampliar la oferta de optatividad, podría haber más asignaturas con pocos estudiantes. A continuación, la profesora Emma Lobera indica que podrían activarse otras asignaturas optativas de otros departamentos que sí se ofertan en el Campus de Teruel. Se abre un debate en el que intervienen varios miembros de la Junta.

Se adjunta el informe aprobado como anexo II al acta. Que se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Propuesta oferta de plazas para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la FEGP, para el curso académico 2022-2023.

Se aprueba mantener para el curso 2022/23 la misma oferta de plazas que el curso actual en los dos grados de la FEGP, de acuerdo con la siguiente tabla.

	Número de plazas ofertadas	
	Nuevo ingreso	Cambio de Estudios
Grado en GAP	45	10
Grado en ADE	65	10

5. Convocatoria de elecciones para renovación de representantes de los estudiantes en la Junta de la Facultad y la elección parcial para cubrir vacantes en el sector del personal de administración y servicios.

La Decana cede la palabra a la Profesora Secretaria, quien explica como va a ser el procedimiento de renovación de miembros de Junta de facultad. En concreto, deben



86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

sustituirse la totalidad de la representación de los estudiantes, 9 miembros, al ser necesaria su renovación cada dos años, de acuerdo con el artículo 11.2 del Reglamento marco de Centros de la Universidad de Zaragoza. Y también, de acuerdo con el artículo 11.3 de dicho reglamento coincidiendo con la renovación de estudiantes, se va a realizar la elección parcial de uno de los miembros del sector del personal de administración y servicios para cubrir la vacante producida por la promoción de Pascual Fernández a la Escuela Politécnica Superior y no disponer de suplentes este sector.

El proceso se inicia el día 10 de noviembre, tras la Junta de Facultad y las elecciones se celebrarán el día 1 de diciembre, en horario de 11.30 a 17:30 horas en la Sala de Juntas.

La resolución de la Decana convocando las elecciones, tras la aprobación por la Junta, adjunta como anexo III.

La Profesora Secretaria agradece todo el trabajo realizado para poder convocar estas elecciones de la compañera de secretaría de la FEGP, Isabel Compains.

6. Asuntos de trámite

La Decana cede la palabra a la Profesora Secretaria de la FEGP quien informa de la renovación de diversos miembros de las 3 comisiones de evaluación de las titulaciones.

7. Ruegos y preguntas

La profesora Manuela Ruiz interviene para poner de manifiesto que en la revisión de las memorias de verificación se estudie la posibilidad de ampliar de 5 ECTS a 6 ECTS la asignatura del Grado en ADE

Se agradece por parte de varios miembros de la Junta el importante trabajo realizado por Técnico Especialista de Medios Audiovisuales, Julio Casterad Seral, así como el excelente equipo que forman junto a Aurelio Mingarro, Técnico Especialista de Informática en la FEGP.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:05 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. Melania Mur Sangrá


LA SECRETARIA

Fdo. Isabel Artero Escartín

Página 3

unizar.es

86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

ANEXO I


INFORME DE LA DECANA D^a Melania Mur Sangrá

En primer lugar, la Decana excusa la asistencia de los profesores José Julián, María Villagrasa, Lourdes Cadena, Sara Rico.

En segundo lugar, se hacen constar las siguientes felicitaciones a:

- María Esther Carazo por la concesión del premio "Academia General Militar", al Mejor Expediente Académico curso 2019-2020, en el Grado en Gestión y Administración Pública, cursado en la Facultad de Empresa y Gestión Pública, Universidad de Zaragoza (6 de julio de 2021).
- Al profesor Vitelio Tena por su nombramiento como nuevo Secretario General Técnico de la Presidencia, el 14 de julio de 2021. Hasta entonces ocupaba el cargo de Director General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón.
- A los profesores Luis Vicente Casaló, José Julián Escario y Carlos Orús por los diferentes premios y reconocimientos obtenidos durante el transcurso del XXXII congreso Internacional de Marketing celebrado los días 8, 9 y 10 de septiembre, en la ciudad de Jaén.
- A la alumna egresada Paula Bitrián por la obtención junto a otros compañeros del Premio a la mejor Ponencia presentada en el XXXII Congreso Internacional de Marketing AEMARK 2021.
- A la estudiante Carla Urieta, alumna de 3º curso de Grado en ADE, por su participación como representante de la FEGP en el I Encuentro Transfronterizo de Estudiantes entre la Universidad de Pau y Países del Adour y la Universidad de Zaragoza, que tuvo lugar en la ciudad de Jaca los días 21 y 22 de octubre.
- Al profesor Eduardo Ortas por su reciente acreditación a Catedrático de Universidad.
- A la profesora Lourdes Cadena por la integración en el Cuerpo de PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (BOE del 31 de octubre de 2021).
- Por último, próximo a celebrarse el Forun REDINTUR en La Coruña los días 18 y 19 de noviembre, felicitar a Alejandro Pardos Calvo, alumno del Máster de Turismo, porque su Trabajo Fin de Máster (TFM) ha sido seleccionado como uno de los mejores TFMs de Turismo de REDINTUR, debiendo ser defendido públicamente en el Marco del XI Fórum REDINTUR en La Coruña.

No hay condolencias.

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021


Por último, otros asuntos sobre los que informa la Decana son:

- Tras el proceso de elección de delegados/as y subdelegados/as de las tres titulaciones presentes en el centro, el 4 de noviembre fueron convocados para la constitución de la Delegación de estudiantes de la FEGP y de su Consejo. Felicitar a los estudiantes por su participación y asistencia a dicha reunión. La Profesora-secretaria toma la palabra dando lectura a la composición de los órganos de gobierno de la nueva delegación de Estudiantes de la FEGP elegidos el día 4 de noviembre. Delegada de estudiantes de la FEGP, Carla Urieta Gericó (delegada 3º ADE). Subdelegada de estudiantes de la FEGP, Beatriz Pelegay Casbas (subdelegada 2º GAP). Secretaria del Consejo de estudiantes de la FEGP, Paula Carmen Latre (subdelegada 3º ADE). Tesorero del Consejo de estudiantes de la FEGP, David Pérez Benito (subdelegado 1º GAP). Vocales, Laura Rivera Loriente (delegada 4º ADE), Cristina Clavería Martínez (delegada de 1º GAP) y Valeria María Graus Laporta (delegada del Máster). Representante de los estudiantes en la Comisión Universitaria para el Campus de Huesca Sara Gascón Durán (delegada de 4º de GAP). Y representante de la FEGP en el Consejo de Estudiantes de la Universidad Sheila Sánchez Argota (delegada de 2º de GAP).
- Mañana 11 de noviembre, se celebra una nueva edición del Salón de la Innovación y Emprendimiento (SIE) organizado por el Ayuntamiento de Huesca y con el que se lleva colaborando muchos años. Tras una presentación en el centro para animar al estudiantado a participar en el Concurso Bombillas Rotas tendremos una excelente representación. El Coordinador de ADE, agradece a los profesores Casaló y Barlés su colaboración en animar a los estudiantes a participar en el concurso a cuya final han llegado 4 proyectos de estudiantes de ADE y uno de GAP. También explica el reconocimiento de créditos que la Comisión de Garantía de la Calidad, en su caso, aprobará para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos marcados por la misma, así como los premios que el SIE entregará a los finalistas y ganadores del Concurso Bombillas Rotas.
- La Coordinadora de GAP, Nuria Domeque, informa de la reciente reunión mantenida por los coordinadores de las titulaciones con el Vicerrector de Política Académica, José Ángel Castellanos. En dicha reunión, se trataron temas como la acreditación institucional; la simplificación de los Planes Anuales de Mejora y los Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje; la transición entre grado y máster universitario; la posibilidad de itinerarios académicos abiertos; la homogeneización de la renovación de las acreditaciones en grado y máster (6 años) y las nuevas modalidades de docencia que define el *Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre*.
- En paralelo, y como continuación de lo anterior, la Decana comenta a su vez el contenido de la reunión del 28 de octubre con el Vicerrector de Política Académica a raíz de la aprobación del citado *Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad*.
- La Decana cede la palabra a la Coordinadora del Master, María Victoria Sanagustín, con motivo del próximo encuentro de ACEEPT que se celebra este año en Esmirna (Turquía)



86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>


CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

sobre “Turismo gastronómico” gracias a la colaboración de la Diputación Provincial de Huesca. Un total de diez estudiantes junto con la profesora-coordinadora del Máster han trabajado sobre Huesca como un destino de turismo gastronómico consolidado o emergente. Para el desarrollo del trabajo, se ha contado con la participación de Don Fernando Blasco, Director de TuHuesca, organismo que se ocupa de la promoción turística de la provincia de Huesca con el aval y apoyo de la Diputación Provincial de Huesca y la inestimable colaboración de Don Julio Casterad, técnico audiovisual de nuestra Facultad, para la realización de un audiovisual.

- La Decana cede la palabra a la profesora Helena Giné quien detalla el contenido de la Salida de campo prevista para los días 18 y 19 de noviembre con los estudiantes del *Master Universitario en Dirección y Planificación del Turismo* que no asisten a Acept y que discurrirá por la comarca del Somontano.
- Como representante de los decanos y directores del Campus de Huesca en Consejo de Gobierno, la Decana informa que, en su sesión de 8 de noviembre de 2021, se aprobó proponer al Claustro universitario la reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y la creación de una comisión encargada de elaborar el proyecto.
- El 9 de noviembre de 2021, tuvo lugar la visita de todo el equipo de Dirección de la Universidad de Zaragoza al Campus de Huesca. Una representación del equipo decanal formado por los profesores Melania Mur, Luis V. Casaló, Isabel Artero, Nuria Domeque, Eduardo Ortas y María Victoria Sanagustín asistió acompañada por la Administradora de la Facultad, María Amor Jaime. El objetivo era dar a conocer el centro, nuestro profesorado, titulaciones, objetivos de calidad, fortalezas, retos y oportunidades, proyección social para terminar con las propuestas de futuro. También les transmitimos nuestra ilusión por nuestro proyecto de Facultad. Queremos agradecer al Rector y su equipo su visita, su reconocimiento y sus propuestas de trabajo.

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

ANEXO II

INFORME EN RELACIÓN A LA FASE PREVIA DEL POD DEL CURSO 2022/2023 DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA

1. ALTAS DE ASIGNATURAS

Se solicita la activación de la asignatura optativa 27359 *Prácticas en Empresa II*, perteneciente al Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 458).

2. BAJAS DE ASIGNATURAS. NÚMERO DE GRUPOS DE DOCENCIA. ASIGNATURAS QUE SE IMPARTIRÁN TOTAL O PARCIALMENTE EN INGLÉS. ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS O MATERIAS DE PLANES NUEVOS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO. MODIFICACIONES EN EL LISTADO DE ÁREAS VINCULADAS

En relación con este apartado se informa que, vistos los informes remitidos por los Departamentos, no hay variación con respecto a lo aprobado para el curso 2021/22.

3. NÚMERO DE ESTUDIANTES PREVISTOS

Se solicita la ampliación, al menos a 40, del número de estudiantes previstos en las asignaturas de segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas que no alcanzan esa cifra en la previsión actual. El motivo de esta ampliación se justifica con el aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primero con respecto a cursos anteriores, por lo que es muy previsible un aumento en las matrículas de las asignaturas de segundo curso para el próximo curso 22/23 (alumnos nuevo ingreso 21/22 = 56; alumnos nuevo ingreso 20/21 = 51; alumnos nuevo ingreso 19/20 = 46; alumnos nuevo ingreso 18/19 = 34). Estas cifras muestran una clara tendencia alcista en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Las asignaturas afectadas serían:

- 27315 *Análisis y Valoración de las Operaciones Financieras* (previsión actual: 33)
- 27316 *Economía Española* (previsión actual: 35)
- 27317 *Estados Financieros* (previsión actual: 31)
- 27318 *Introducción a la Investigación de Mercados* (previsión actual: 32)



86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

A su vez, todas estas asignaturas se imparten en el segundo cuatrimestre, por lo que todavía es posible que haya matriculaciones adicionales en el período para la ampliación de matrícula en febrero, lo que incrementaría la previsión de estudiantes matriculados en estas asignaturas de segundo curso. De hecho, todas las asignaturas del 1^{er} cuatrimestre en segundo curso ya superan la previsión de 40 estudiantes.

En relación con la nueva asignatura cuya alta se solicita (*27359 Prácticas en Empresa II*), se propone un número de estudiantes previstos de 10.

4. ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

No hay cambios en la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento.

5. ASIGNATURAS VINCULADAS


No hay cambios.

6. ASIGNATURAS OPTATIVAS CON POCOS ESTUDIANTES

Vistos los informes remitidos por los Departamentos, se informa favorablemente del mantenimiento de las siguientes asignaturas con pocos estudiantes en atención a las siguientes consideraciones:

Grado en Gestión y Administración Pública:

- *29019 Contratos y Sociedades*. Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Derecho Mercantil. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado y profesorado disponible para impartirla.
- *29023 Calidad y Marketing de los Servicios Públicos*. Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Organización de Empresas (3 créditos) y Comercialización e Investigación de Mercados (3 créditos). Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado.

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021


- *29026 Auditoría y Gestión Eficiente.* Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Economía Aplicada (3 créditos) y Economía Financiera y Contabilidad (3 créditos). Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado.
- *29027 Economía de la Unión Europea.* Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Economía Aplicada. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado y profesorado disponible para impartirla.
- *29028 Administración electrónica y documentación.* Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Biblioteconomía y Documentación. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado.
- *29030 Lenguaje Administrativo.* Asignatura optativa de 3 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Lengua Española. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado y profesorado disponible para impartirla.

Grado en Administración y Dirección de Empresas:

- *27352 Gestión integrada y creación de valor.* Asignatura optativa de 6 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Organización de Empresas. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado.
- *27357 Régimen laboral de la Empresa.* Asignatura optativa de 3 créditos. 1 grupo de docencia. Adscrita al área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Se informa favorablemente acerca de su mantenimiento por: Mantenimiento de una optatividad mínima en el Grado y profesorado disponible para impartirla.

7. TRABAJOS FIN DE GRADO, TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS PARA EL CURSO 2022/23

Para el curso 22/23, se aprueba en cada titulación el siguiente reparto (sobre estudiantes previstos) de las prácticas externas y trabajos fin de titulación, dando lugar a la siguiente distribución de horas entre las diferentes áreas de conocimiento:

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

GRADO EN GAP


ÁREAS	HORAS TFG (29034 - estudiantes previstos: 25)	HORAS PRÁCTICAS (29033 - estudiantes previstos: 6)
Organización de Empresas	15,00	1,92
Economía Financiera y Contabilidad	30,00	3,84
Economía Aplicada	37,50	4,80
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	30,00	3,84
Lenguajes y Sistemas Informáticos	7,50	0,96
Sociología	30,00	3,84
Derecho Administrativo	37,50	4,80
Derecho Constitucional	30,00	3,84
Biblioteconomía y Documentación	7,50	0,96
Estadística e Investigación Operativa	0,00	0,00
TOTAL	225,00	28,80

GRADO EN ADE

ÁREAS	HORAS TFG (27331 - estudiantes previstos: 44)	HORAS PRÁCTICAS (27360 - estudiantes previstos: 25)	HORAS PRÁCTICAS (27359 - estudiantes previstos: 10)
Organización de Empresas	83,95	19,08	3,82
Economía Financiera y Contabilidad	114,05	25,92	5,18
Fundamentos del Análisis Económico	66,53	15,12	3,02
Comercialización e Investigación de mercados	45,94	10,44	2,09
Economía Aplicada	30,10	6,84	1,37
Historia e Instituciones Económicas	6,34	1,44	0,29
Derecho Mercantil	14,26	3,24	0,65
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	4,75	1,08	0,22
Filología Francesa	7,92	1,8	0,36
Filología Inglesa	7,92	1,8	0,36
Lenguajes y Sistemas Informáticos	4,75	1,08	0,22
Sociología	9,50	2,16	0,43
Estadística e Investigación Operativa	0	0	0
TOTAL	396	90	18



 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd>

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD


Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO

ÁREAS	HORAS TFM (61950 - estudiantes previstos: 39)	HORAS PRÁCTICAS (61944 - estudiantes previstos: 14)
Organización de Empresas	39,00	4,20
Economía Financiera y Contabilidad	19,52	2,10
Comercialización e Investigación de mercados	58,46	6,30
Economía Aplicada	39,00	4,20
Filología Francesa	19,52	2,10
Filología Inglesa	19,52	2,10
Sociología	39,00	4,20
Derecho Administrativo	39,00	4,20
Biblioteconomía y Documentación	19,52	2,10
Análisis Geográfico Regional	58,46	6,30
TOTAL	351	37,80

Para la nueva asignatura cuya alta se solicita (27359 *Prácticas en Empresa II*), se propone la misma adscripción a áreas de conocimiento que en la asignatura 27360 *Prácticas en Empresa*, perteneciente al mismo Grado (Plan 458).



CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

ANEXO III

Propuesta Resolución de ---- de noviembre de 2021, de la Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública, por la que se convocan elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en la Junta de la Facultad y la elección parcial para cubrir vacantes en el sector del personal de administración y servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Facultad de Empresa y Gestión Pública aprobada en Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014 y del artículo 13 y concordantes del mismo, **RESUELVO:**

Primero: Convocar elecciones para elegir 9 representantes de los estudiantes y 1 representante del personal de administración y servicios.

Segundo: Las elecciones se registrarán por el calendario que figura como Anexo a la presente convocatoria.

ANEXO: Calendario electoral

CALENDARIO ELECTORAL 2021-2022

10 de noviembre, miércoles

- Inicio del proceso electoral. Exposición del censo.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.

12 de noviembre, viernes

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución a las reclamaciones.
- Inicio del plazo de presentación de candidaturas.

24 de noviembre, miércoles

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.
- Proclamación provisional de candidatos.
- Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.

25 de noviembre, jueves

- Resolución a las Reclamaciones.

26 de noviembre, viernes

- Proclamación definitiva de candidatos.
- Sorteo para la composición de mesas.
- Inicio de la campaña electoral.
- Inicio voto anticipado



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 10 de noviembre de 2021

29 de noviembre, lunes

- Fin de la campaña electoral.

30 de noviembre, martes

- Jornada de reflexión.
- Fin voto anticipado

1 de diciembre, miércoles

- Jornada electoral. Lugar: Sala de Juntas. Horario: desde las 11:30 a las 17:30h.
- Proclamación provisional de candidatos electos.

2 de diciembre, jueves

- Inicio plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos ante la Junta Electoral del Centro.

3 de diciembre, viernes

- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral del Centro.


9 de diciembre, jueves

- Proclamación definitiva de candidatos electos.

Nota:

- Los plazos se inician a las 9:00 y finalizan a las 14:00.
- Existirán modelos de candidatura a disposición de los estudiantes.
- Las resoluciones de la Junta Electoral de Centro podrán ser recurridas ante la Junta Electoral Central de la Universidad, en un plazo máximo de 2 días hábiles. (art. 30 del Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza)

Melania Mur Sangrá
Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública
[Firmando electrónicamente conforme a la legislación vigente]

CSV: 86e1bf9cb6daf68ad5602291ffb80bfd	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 13	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MELANIA MUR SANGRA ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública Profesora Secretaria de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	23/12/2021 08:48:00 23/12/2021 09:21:00	